

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Buñol

2025/05307 *Anuncio del Ayuntamiento de Buñol sobre la delegación de competencias para la celebración de un matrimonio civil.*

#### ANUNCIO

Por Decreto 632/2025, la Alcaldía-Presidencia de este Ayuntamiento dispuso:

1.- Delegar en la Sra. Concejala Dª. Lucía Villar Soria, la autorización del matrimonio de D. Víctor Roser Latorre y Dª. Nuria Acevedo Cervera, a celebrar el día 17 de mayo de 2025.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por R. D. 2.568/86, de 28 de noviembre.

Buñol, 7 de mayo de 2025.—La alcaldesa, Virginia Sanz Ferrús.